

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS No. MCP-DOP/FORTA-20-09

Acta de la Junta de Aclaraciones

Siendo las 15:00 horas del día 21 de octubre de 2020, se reunieron en las oficinas que ocupa la Dirección de Obra Pública del Municipio de Cuautlancingo, Ubicadas en calle el Carmen Número 10 Colonia Estrellas del Mar, Junta Auxiliar de La Trinidad Sanctorum, Cuautlancingo; Puebla. Las personas cuyos nombres, presentación y firmas aparecen al calce de este instrumento, para llevar a cabo el acto correspondiente a la **JUNTA DE ACLARACIONES** del proceso de adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma mediante procedimiento por invitación a **cuando menos cinco personas** N^o MCP-DOP/FORTA-20-09 para la obra denominada: **MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DE LA CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE CALLE SAN LORENZO Y CALLE 5 DE MAYO DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN CUAUTLANCINGO, MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.** Ubicada en San Juan Cuautlancingo, Municipio de Cuautlancingo; Puebla.

A la hora señalada se procedió a pasar lista de las empresas registradas, firmado su asistencia en el formato "*registro de lista de asistencia de la junta de aclaraciones*" que se adjunta al presente documento como Anexo 1.

Acto presidido por el Ing. José Luis Flores Amastal, secretario técnico y director de obra Pública; quien en este acto es el en cargado de recibir y dar respuesta a las dudas que los participantes en este proceso de adjudicación presenten, a fin de hacer las aclaraciones necesarias para que los concursantes tengan toda la información necesaria para la preparación de sus proposiciones del procedimiento en cuestión.

preguntando y contestando lo que a continuación se indica:

PREGUNTA	RESPUESTA
1.- No existió pregunta	1.- No Aplica

El funcionario designado por la presidenta del Comité municipal de Obra Pública, en este momento hace constar que, en el presente acto, **ningún licitante presenta solicitudes de aclaración** por escrito, lo anterior para los efectos a que haya lugar.

Se notifica a los interesados, que toda la documentación deberá dirigirse a la presidenta del Comité Municipal de Obra Pública, C. **María Guadalupe Daniel Hernández**, lo que se deberá considerar para la elaboración de todos los documentos en el desarrollo del procedimiento.

Se ratifica que el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2020 a las 12:30 horas, en el domicilio del Convocante, informando que el registro de participantes se iniciará 15 minutos antes de la hora señalada.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS No. MCP-DOP/FORTA-20-09

Acta de la Junta de Aclaraciones

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 15:18 horas del día de su inicio, levantándose en original y firmando las personas que participaron en la Junta de Aclaraciones.

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

Presidente del comité municipal de obra pública

C. María Guadalupe Daniel Hernández

Secretario Técnico

Secretario Ejecutivo

Ing. José Luis Flores Amastal

C. José María Meza Pérez

Vocal 1

Vocal 2

C. Ariadna Elizabeth Meléndez Sarmiento

C. Edgar Gamboa Cuazitl

Vocal 3

Contralor

C. Patricia Mendieta Ramos

L.A.P. Oscar Alfonso Ramírez Sarmiento



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS
No. MCP-DOP/FORTA-20-09

Acta de la Junta de Aclaraciones

LICITANTES

CONSTRUCCIONES J.J.V. S.A. DE C.V.
C. Mauro Juan Ramírez Huerta

**INMOBILIARIA Y SUPERCONSTRUCCIONES DE
CHOLULA, S.A. DE C.V.**
C. Eduardo Rodríguez Soriano

CO-WORK CONSTRUCTION S. DE R.L. DE C.V.
C. Ana Patricia Sánchez Parraguirre

GRUPO PRANGELOPOLIS S.A. DE C.V.
C. Daniel Barranco Dieguez

CONSTRUCCIONES ROALFERGO S.A. de C.V.
C. José Eduardo Ávila Machorro